



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**6349**

*Juicio inmediato sobre delitos leves nº 21/2016*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J. G. H. la sentencia condenatoria 105 de fecha 21 de marzo último, y para que sirva de notificación a la misma expido el presente en Palma de Mallorca a 26 de Mayo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

